

Preinscripción y Matrícula en la Universidad de Salamanca

Los alumnos que deseen iniciar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en la **Universidades de Castilla y León** deberán realizar la preinscripción aunque no hayan superado las Pruebas de Acceso o tengan materias pendientes de Bachillerato. El plazo de preinscripción, normas, calendario de publicación de listados de admitidos, oferta de titulaciones y límite de plazas se publica, habitualmente, a lo largo del mes de mayo en la Web de la Universidad.

El **plazo de preinscripción es único, obligatorio y debe realizarse por Internet**. El alumno realizará una sola preinscripción para todas las Universidades de Castilla y León, pudiendo elegir hasta 12 titulaciones de la misma o distinta Universidad por orden de preferencia. Finalizado el plazo de preinscripción no se admitirán cambios en el orden elegido, por lo que se recomienda indicar en los primeros lugares las titulaciones con límite de plazas.

Los estudiantes podrán realizar **modificaciones o cambios en su preinscripción hasta que finalice el plazo**, asegurándose de que todos los datos son correctos, el **orden de prioridad** de las titulaciones es el que han elegido y que han introducido la nota de las pruebas de acceso.

El resultado de la preinscripción no se comunica personalmente, por lo que los alumnos deberán estar muy **atentos a la publicación de las listas de admitidos en la página Web**, donde se indicará el plazo para formalizar la matrícula.

Para el acceso al **Grado en Piloto de Aviación Comercial y Operaciones Aéreas** (Universidad de Salamanca) **Grado en Traducción e Interpretación** (Universidad de Salamanca), y al **Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte** (Universidad de León) los estudiantes deberán superar las pruebas de evaluación correspondientes. La matrícula para estas pruebas se formalizará en la Secretaría de los Centros dentro del plazo establecido.